

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 010 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **003** Fecha: 22/02/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 010 <b>2018 00282</b>	Otras Actuaciones Especiales	MARIA UNICE MARTINEZ MENDOZA	LUIS HERNANDO SANCHEZ FAJARDO	Sentencia Revoca la decisión objeto de consulta proferida el 19 de octubre de 2020. En consecuencia declara no probado el tercer incumplimiento por parte del señor Sanchez Fajarado.	21/01/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEIDY KATHERINE DELGADO OSORIO  
SECRETARIO